

El Centro de Cooperación Policial y Aduanera de CANFRANC



CONGRESO TRANSPIRENAICO DE RESCATE DE MONTAÑA
04 Y 05 DE ABRIL DE 2025

ÍNDICE

1/ Generalidades

2/ Organización

3/ Misiones

4/ El CCPA y el rescate en montaña

1/ GENERALIDADES

Origen de los CCPA

Acuerdo Schengen (14/06/85) : libre circulación de los bienes, mercancías y personas

- Desaparición de los controles a las fronteras interiores
- Necesidad de cooperación entre las fuerzas de seguridad de los países para luchar contra la delincuencia transfronteriza
- Creación de las comisarías conjuntas y más tarde de los CCPA

Tratado de Blois (1998) : creación de los CCPA franco-españoles

Tratado de Prüm (2005) : Schengen III (cooperación policial y aduanera)

Los CCPA en las fronteras francesas



Definición

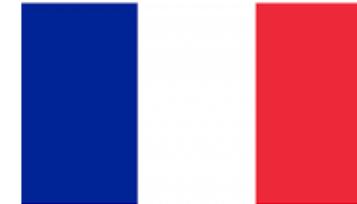
CCPA : Estructura non operativa (no despliegue en el terreno) de intercambio de informaciones y de apoyo a las acciones de los cuerpos y fuerzas de seguridad y la aduana. Se encuentran en un mismo lugar diversas entidades.



2/ ORGANIZACIÓN



24/7 todo el año



13

5



11

7



6

1



3/ MISIONES

Misión principal

Gracias a la presencia en un mismo sitio de cuerpos y fuerzas de seguridad diversos y complementarios de ambos países, responder rápidamente a las solicitudes de las unidades territoriales de cada país por consulta de ficheros (intercambio de informaciones judiciales)

Misiones secundarias

- coordinación operativa
- apoyo a las autoridades administrativas y judiciales

Marco de actuación

- criminalidad transfronteriza
- tráficos
- inmigración irregular y delitos relacionados
- seguridad pública
- orden público (demonstraciones, huelgas...)
- socorro/rescate

EL CCPA Y EL RESCATE EN MONTAÑA

Las ventajas del CCPA

- en mismo lugar, los cuerpos y fuerzas de seguridad de ambos países
- rapidez de los contactos y compromiso de los medios de socorro pero normalmente autorización política via el COGIC (Centro Operativo de Gestión interministerial de las Crisis) y Tratado de Perpignan 2001
- las competencias lingüísticas (traducción)
- **apoyo a lo operativo en el terreno** (bases de datos para identificar vehículo ó contactar a la familia...)
- coordinación cuando medios de cada lado de la frontera
- informado cuando ejercicios conjuntos de rescate
- dar información a las autoridades locales

Los límites

- Necesidad de ser informado lo antes posible (Cf. Astun 18/01)
- sensibilidad del vocabulario médico
- ausencia de frecuencia radio común en el suelo/aire entre ESP/FRA

Este tema representa un muy pequeño porcentaje de nuestro trabajo pero estamos listos para ayudar y apoyar.



¿ PREGUNTAS ?



GRACIAS POR SU ATENCIÓN